

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SPEL

Expediente: 211/2024- SERVICIO DE GESTIÓN DE LA RED DE OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, MUSEOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN DE LANZAROTE.

Fecha y hora de celebración

24 de julio de 2024, a las 11:30 a.m, hora insular.

Lugar de celebración

Oficinas de SPEL

Asistentes

PRESIDENTA

Lorena Miranda Cabrera. Directora de operaciones.

VOCALES

Jaime David Martín Fernández, Técnico de análisis del dato.

José Domingo Cabrera Betancort. Director de Recursos Humanos y Régimen Interior.

María Real Castro, Técnica del área de Legal y Contratación.

SECRETARIA

Patricia López- Dufour Celis. Técnica de Legal y Contratación.

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa.**
- 2.- Apertura de criterios evaluables automáticamente.**



Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa

Que a la licitación de referencia han concurrido los siguientes licitadores:

ESATUR XXI SLU, con CIF B53874145, presentado el día 17 de julio de 2024, a las 12:17 horas.

FORUM ACTIVA CANARIAS, con CIF B38840328, presentado el día 17 de julio de 2024 a las 13:52 horas.

GESTIONA FUERYCAN 17, S.L, con CIF B76286814, presentado el día 18 de julio de 2024 a las 19:39 horas.

SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L, con CIF B73589814, presentado el día 18 de julio de 2024 a las 10:29 horas.

TALHER, S.A, con CIF A08602815, presentado el día 17 de julio a las 10:49 horas.

YLHER CTIVIDADES Y SERVICIOS, S.L, con CIF B76227586, presentado con fecha 18 de julio de 2024, a las 23:40 horas.

Tras la apertura, revisión y calificación administrativa de la documentación aportada por los licitadores en el sobre nº1 “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”, la mesa acuerda por unanimidad admitir a todos los licitadores anteriormente reseñados.

2.- Apertura de criterios evaluables automáticamente.

Se procede a la apertura del sobre nº 2 “CRITERIOS CUANTIFICABLES POR FÓRMULAS O DE FORMA AUTOMÁTICA”, y la mesa de contratación procede a la apertura de la documentación presentada por los licitadores y acuerda remitirla a los técnicos para su análisis y valoración.

A continuación, se procede a la lectura de la presente Acta, siendo aprobada por todos sus miembros.

Y, para que conste a los efectos oportunos, se emite el presente Acta, donde yo, como secretaria, certifico con el visto bueno de la presidenta.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

